

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

Nota Anuncio REF.: 2013-P-1140

Ayuntamiento de Medinaceli ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en la margen izquierda del río Jalón, en el paraje Rubiales (polígono 40 parcela 5317) en Medinaceli (Soria), con destino al abastecimiento del polígono industrial de Medinaceli situado en el paraje de los Rubiales, para lo cual solicitan un volumen anual de 60.000 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 2,06 l/s.

Las obras a realizar se describen en el denominado “Proyecto de construcción pozo para abastecimiento de agua potable en Medinaceli (Soria)”, suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ángel Millán de Miguel. El aprovechamiento consiste básicamente en un sondeo de 110 m de profundidad y sección circular de 0,29 m de diámetro, la extracción del agua se realiza por medio de bomba sumergida (electrobomba) de 19 CV de potencia, capaz de elevar un caudal de 20 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 29 de mayo de 2015.– El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián. 2017

BOPSO-78-05072015